

Pobreza, género y desarrollo en el posconflicto salvadoreño*

*Sonia Baires y Lilian Vega***

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

El Salvador

Resumen

Este artículo contiene un análisis sobre la brecha entre mujeres y hombres, en el ámbito social y económico, la cual continúa siendo grande, a pesar de los esfuerzos de la última década y del avance en materia de indicadores específicos. Sus autoras consideran que después de los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala de los años ochenta y de los programas de reconstrucción y las políticas de ajuste estructural de los noventa, la pobreza sigue siendo un problema que dificulta el desarrollo equitativo. En tal sentido, el artículo pretende contribuir a la reflexión sobre este tema y a la importancia de su inclusión en la elaboración y definición de políticas sociales y económicas, a partir de aspectos conceptuales y datos sobre la situación de la pobreza, según géneros, en El Salvador de postguerra.

* Este artículo ha sido elaborado a partir de la conferencia de Sonia Baires, en el IV Curso Centroamericano en Gestión Urbana, realizado en Guatemala del 9 al 14 de mayo de 2004, el cual fue auspiciado por el Instituto del Banco Mundial y la Universidad Landívar de Guatemala."

** Sonia Baires, socióloga e investigadora urbana, presidenta de la junta directiva de la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida; Lilian Vega, jefa del Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Introducción

El análisis de la pobreza en Centroamérica, desde un enfoque de género, es una tarea que dista de estar resuelta, en muchos países de América Latina y, en particular, en los centroamericanos. La brecha entre mujeres y hombres, en el ámbito social y económico, continúa siendo grande, a pesar de los esfuerzos de la última década y del avance en materia de indicadores específicos. Después de los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala de los años ochenta y de los programas de reconstrucción y las políticas de ajuste estructural de los noventa, la pobreza sigue siendo un problema que dificulta el desarrollo equitativo. Este exige enfoques y estrategias innovadoras para combatirla.

La mayor parte de los estudios sobre la pobreza, realizados en buena medida en los años de 1980, se ha centrado en la medición de la pobreza, según los diversos métodos existentes: la línea de pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, etc. Ahora bien, predomina el método de la línea de ingresos. En este sentido, las mediciones determinan el porcentaje de pobres en un país o ciudad y analizan las posibles causas, pero no siempre profundizan en los factores no cuantificables de la pobreza, como las discriminaciones de género o etnia, o en factores como el área de residencia, urbana o rural, que podría incidir en la propensión a un mayor empobrecimiento de la gente y en cómo, a través del análisis de estos factores, se pueden definir políticas más efectivas y focales.

Esto no quiere decir que no se haya avanzado en la región. Algo se ha avanzado en cuanto a los instrumentos de medición y a la focalización de las políticas, pero todavía queda mucho por hacer. La mayor parte de los estudios y las propuestas han sido elaboradas con apoyo de organismos internacionales como el PNUD, el Banco Mundial, etc., con miras a incluir el enfoque de género en las políticas públicas y en los sistemas de recolección de información estadística nacional. Informes mundiales como el del Banco Mundial (2000) y del PNUD (1995), además de los informes anuales de la situación de los países y de la región, contribuyen a avanzar en esta dirección. Estos estudios han guiado, de manera general, las políticas, pero es necesario hacer una evaluación exhaustiva de su efectividad, no solo en relación con la disminución de los índices de pobreza, sino también del impacto en los grupos de población más vulnerables.

Este artículo busca contribuir a la reflexión sobre este tema y sobre la importancia de su inclusión en la elaboración y definición de políticas sociales y económicas, a partir de aspectos conceptuales y datos sobre la situación de la pobreza, según géneros, en El Salvador de postguerra.

1. El debate sobre pobreza y género: avances y limitaciones

1.1. El enfoque de género

El significado comúnmente aceptado del término refiere al conjunto de significados que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. Se trata, por tanto, de una construcción social, que cada sociedad hace de lo masculino y femenino, respecto a las categorías de hombre y mujer como seres sexuados y, por tanto, biológicamente diferentes.

Las mujeres y los hombres somos biológicamente diferentes, pero los roles y las tareas de ambos son asignados y valorados socialmente de manera diferente y desigual. En este sentido, mientras a los hombres les corresponde el trabajo reproductivo (remunerado) y el papel de proveedores del hogar; a las mujeres nos corresponde el trabajo reproductivo (no remunerado) y el rol de cuidadoras del marido y de los hijos e hijas. Pero la situación no se queda ahí, el trabajo productivo es valorado por la sociedad y reconocido económicamente, mientras que el trabajo reproductivo no lo es. ¿Por qué es importante esta distinción? Porque permite ver que los roles y las tareas asignadas a cada género están muy bien interiorizados, de tal modo que constituyen patrones culturales difíciles de modificar. Para ello es necesario un esfuerzo conjunto de toda la sociedad, puesto que esos patrones dificultan la inserción plena e igualitaria de las mujeres en la economía nacional y, por tanto, en el disfrute del crecimiento. Es sorprendente, por ejemplo, cómo la idea del sexo fuerte y del sexo débil predomina todavía en nuestras sociedades, a pesar de veinte años de sensibilización para erradicar estos estereotipos.

En estas sociedades, estructuradas en jerarquía de los géneros, el masculino y el femenino, se da una división del trabajo entre mujeres y hombres, según la cual la producción orientada al crecimiento es cosa de hombres y la reproducción es cosa de mujeres. Socialmente, se valora mucho más el primero (González Río, 2001; Izquierdo, 1998). Esto

a pesar de la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral y a las actividades dedicadas a la producción económica.

1.2. La feminización de la pobreza

La feminización de la pobreza alude a dos situaciones. Por un lado, la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres, comparada con la de los hombres. Por el otro, la mayor dificultad de las mujeres para hacer frente a la pobreza o, visto de otro modo, su mayor vulnerabilidad, la cual las hace más propensas a pasar de no pobre a pobre. En un país cualquiera, por ejemplo, la pobreza está feminizada, si el porcentaje de mujeres en la población considerada como pobre supera al de hombres del conjunto de la población. Según datos de PNUD, las mujeres de todo el mundo representaban, en 1995, el 70 por ciento de los pobres (Anderson, 1994). En El Salvador, por cada cien hombres pobres existen 109 mujeres pobres, o lo que es lo mismo, el 52.2 por ciento de la población pobre es mujer. En el área urbana, el porcentaje de mujeres pobres sobre el total de pobres sube al 54 por ciento (PNUD El Salvador, 2004)

En una primera aproximación, este aumento de la pobreza femenina se explicaría por razones familiares, aumento del número de las separaciones y los divorcios, los cuales dejan a las mujeres en una situación económica desfavorable; por razones económicas, mayor dificultad para acceder y obtener un trabajo y un salario suficiente; por razones demográficas, la mayor longevidad de las mujeres; por la estructura familiar, que sigue asignando tareas, oportunidades y niveles de poder diferenciados en el interior de la unidad familiar, según sean hombres o mujeres, en perjuicio de estas últimas (González Río, 2001).

Un hecho interesante es que, en las últimas dos o tres décadas, como resultado de los cambios económicos y del deterioro de las condiciones de vida, la mujer se ha incorporado masivamente al trabajo remunerado y, al mismo tiempo, su incorporación a la educación, al empleo, a la política, etc., es mayor. Es decir, una mayor incorporación a la esfera pública no ha producido un cambio proporcional de la participación de los hombres, en las responsabilidades familiares y domésticas que configuran la esfera privada. Esto es así, tanto en países desarrollados como en los en desarrollo. De esto se derivan varias cuestiones. La primera es que las acti-

vidades de las mujeres como amas de casa no se entienden propiamente como trabajo, puesto que no son remuneradas. Al tener lugar en el ámbito familiar, poseen escaso reconocimiento social. La segunda es que la participación laboral de las mujeres se entiende como una opción (no como una obligación) y como una ayuda (no como una aportación básica) para la economía familiar. Esto a pesar de que existe evidencia de que la proporción del ingreso proveniente del trabajo remunerado que las mujeres destinan o aportan al hogar tiende a ser mayor que la de los hombres. Aun cuando la participación laboral sea una necesidad y una obligación (cuando se trata de jefaturas femeninas del hogar), las responsabilidades y actividades de la esfera privada y reproductiva siguen siendo las mismas, y no por eso son valorizadas. Cuando las mujeres trabajan fuera del hogar, realizan una doble jornada de trabajo, la del hogar y la del trabajo fuera de este. Incluso, a veces deben realizar una triple jornada, la comunitaria, tan como observa Carolina Moser (1991).

Existen, pues, dos elementos básicos del concepto de feminización de la pobreza sobre los cuales hay bastante consenso: el predominio de las mujeres entre los pobres y el impacto con sesgo de género, en las causas de la pobreza — sean cuales fueren, en contextos específicos locales, regionales y nacionales (Anderson, 1995; Pearce, 1974) —. A estos elementos se han agregado otros, que son objeto de debate. El primero es que no se trata solo de los efectos sesgados de las causas de la pobreza, sino también de los efectos diferenciados de las acciones y políticas gubernamentales, sobre todo de aquellas cuyos efectos sobre el bienestar de las personas no son directos, razón por la cual, erróneamente, se consideran neutrales respecto al género. El segundo es la tendencia a la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres, la cual aumenta de forma progresiva. En este sentido, la feminización de la pobreza es un proceso y no solo un estado de cosas, en una coyuntura histórica particular. Finalmente, si la pobreza se entiende como un proceso, los conceptos de seguridad, precariedad o vulnerabilidad son importantes para su comprensión. Es fundamental tomar en cuenta la forma cómo algunas personas pueden estar más expuestas que otras al riesgo de la pobreza. En este sentido, aunque las mujeres no sean más pobres que los hombres, en un momento y en un país determinado, pueden estar más expuestas a la pobreza por su condición de

género, por ejemplo, si hay una ruptura matrimonial¹. Además, está el cuidado de los hijos e hijas que, por lo general, queda en manos de las mujeres.

1.3. Avances y limitaciones de la medición de la pobreza y de los indicadores de género

Si consideramos la pobreza como un fenómeno multidimensional, su medición no es sencilla y sigue siendo objeto de investigación y desarrollo. Sus manifestaciones son diversas: insuficiencia de ingresos, privación de oportunidades y de seguridad física, limitaciones de libertades políticas, de tiempo para actividades de realización personal y de vínculos sociales y otras más. La pobreza se suele medir en términos de ingresos, necesidades básicas insatisfechas y humanas; pero la información por sexo, indispensable el análisis de género, no siempre es desagregada.

Según el primer método, pobres son aquellos hogares que viven por debajo de un determinado nivel de ingreso o de la línea de pobreza, definida a partir del costo de un conjunto mínimo de alimentos (pobreza absoluta) o de bienes y servicios básicos (pobreza relativa). Aunque organismos internacionales como el Banco Mundial colocan la línea de pobreza absoluta en el valor de un dólar (paridad del poder adquisitivo o PPA) de 1993 por persona al día y la de la pobreza relativa es dos dólares, otros países, entre ellos El Salvador, calculan la línea de pobreza absoluta a partir del costo de una canasta básica de alimentos, mientras que la relativa equivale a dos veces el valor de dicha canasta básica. El supuesto es que el 50 por ciento del gasto se destina a alimentos.

Pese a que la línea de pobreza es la forma más común de medición, solo capta el problema de bienestar de forma parcial, pues no toma en cuenta la satisfacción o insatisfacción de las necesidades bá-

sicas. Por eso, es muy fácil subestimar la pobreza. Así, un hogar puede considerarse no pobre, de acuerdo con su ingreso, aun cuando no satisfaga sus necesidades de vivienda digna o de educación y salud de calidad, acceso a agua potable, etc. Esta limitación se debe a que se asume que la satisfacción de las necesidades básicas solo depende del ingreso o del consumo de los hogares, sin tomar en cuenta la provisión de los bienes y servicios públicos. Por otra parte, este método está sujeto a la elevada variabilidad de los ciclos económicos —aumento o disminución del empleo y, por lo tanto, del ingreso—.

El segundo método de medición de la pobreza, conocido como de necesidades básicas insatisfechas, consiste en verificar si los hogares poseen un

En estas sociedades, estructuradas en jerarquía de los géneros, el masculino y el femenino, se da una división del trabajo entre mujeres y hombres, según la cual la producción orientada al crecimiento es cosa de hombres y la reproducción es cosa de mujeres. Socialmente, se valora mucho más el primero (González Río, 2001; Izquierdo, 1998).

conjunto de activos y si tienen acceso a ciertos servicios, considerados como necesidades básicas. Estas necesidades suelen incluir las condiciones de vivienda, educación y disponibilidad de servicios públicos. Los principales indicadores son el hacinamiento, la calidad de la vivienda (materiales del piso, techo y paredes), la disponibilidad de agua (abastecimiento permanente, suficiente y de calidad), calidad y disponibilidad de servicios sanita-

rios, asistencia escolar de menores de edad, nivel educativo del o de la jefa del hogar y la cantidad de personas que dependen de quienes generan los ingresos domésticos. Este método está más referido a las condiciones estructurales de la pobreza y es poco sensible a los cambios económicos coyunturales. Si utiliza los mismos indicadores para las áreas urbanas y rurales, tiende a sobreestimar la pobreza de estas; además, no permite elaborar un índice que agrupe los indicadores con una determinada ponderación.

La alternativa es el método integrado de medición de la pobreza, el cual combina los dos anteriores. Pobres crónicos son aquellos hogares con

1. Una ruptura matrimonial puede dejar a las mujeres en una situación vulnerable, pues no cuentan con las capacidades, experiencias y conexiones para ingresar en el mercado laboral, debido a su especialización en cuidado infantil y labores domésticas. La participación en dicho mercado les permitiría una inserción más rápida y, en consecuencia, contar con ingresos.

al menos una necesidad básica insatisfecha e ingresos por debajo de la línea de pobreza; y pobres recientes son aquellos hogares con todas sus necesidades básicas satisfechas, pero con ingresos por debajo de la línea de pobreza; pobres inerciales son aquellos hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, pero con ingresos por encima de la línea de pobreza y socialmente integrados son aquellos hogares con ingresos por encima de la línea de pobreza con todas sus necesidades básicas satisfechas. Este método arroja un porcentaje mayor de pobres que los dos anteriores.

El cuarto método es usado por el PNUD, el índice de pobreza humana de los países en desarrollo (IPH-1), el cual se concentra en la privación de tres elementos esenciales para la vida humana, también considerados en el índice de desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso. La primera privación se refiere a la supervivencia, o sea, la vulnerabilidad ante la muerte, en una edad relativamente temprana. En este índice se encuentra el porcentaje estimado de quienes no sobrevivirán los 40 años. La segunda se refiere a los conocimientos, la exclusión del mundo de la lectura y la comunicación, representado por el porcentaje de adultos analfabetos. La tercera entiende el nivel de vida decoroso en términos de aprovisionamiento económico, en general. Esta variable tiene tres elementos: porcentaje sin acceso a agua, sin acceso a servi-

cios de salud y porcentaje de niños menores de cinco años de edad con un peso de moderado a severamente insuficiente² (PNUD, 2000).

Pese a los avances en el cálculo de la pobreza, al no desagregar por sexo la mayor parte de las estimaciones, es imposible ver la situación de las mujeres y de otros integrantes del hogar, como los adultos mayores o los niños y niñas. Estos análisis se centran en el trabajo remunerado y los ingresos del mismo, pero de los hombres. Este enfoque responde a una visión que da prioridad a estos y que entiende la pobreza de las mujeres, niños y niñas o ancianos y ancianas como un derivado de la pobreza de los hombres. Son análisis que no cuestionan cómo se distribuyen los ingresos familiares en el seno del hogar. Las mediciones del ingreso per cápita por familia aluden al número de quienes de-

En este sentido, la feminización de la pobreza es un proceso y no solo un estado de cosas, en una coyuntura histórica particular. [...] aunque las mujeres no sean más pobres que los hombres, en un momento y en un país determinado, pueden estar más expuestas a la pobreza por su condición de género [...]

penden del ingreso provisto por aquellos que trabajan. Por lo general, el o la jefe del hogar. Pero ignoran la mayor carga de trabajo de estos dependientes, con toda probabilidad mujeres, en el hogar. Por lo común, la unidad de análisis es el hogar o la familia, en lugar de observar a cada uno de sus componentes por separado y en interrelación. Desde esta perspectiva se observa la transmisión generacional de la pobre-

za, pero dice sobre el género y las otras relaciones familiares de poder. Las reglas que rigen la distribución doméstica del ingreso varían mucho, según la sociedad y la cultura. En este sentido, un miem-

2. El índice de pobreza humana de los países industrializados (IPH-2) se concentra en la privación de cuatro elementos esenciales de la vida humana, muy similares a los del índice de desarrollo humano, a saber, la longevidad, los conocimientos, nivel de vida decoroso y la inclusión social. El índice de pobreza se utiliza en los países de la OCDE, excepto la República Checa, Hungría, la República de Corea, México, Polonia y Turquía. La primera privación se refiere a la supervivencia, la vulnerabilidad ante la muerte en edad relativamente temprana. La segunda, a los conocimientos, es decir, privación del mundo de la lectura y la comunicación. La tercera, un nivel de vida decoroso, en términos del aprovisionamiento económico general. La cuarta, la exclusión o la no-participación. La privación de longevidad está representada por el porcentaje estimado que no sobrevivirá los 60 años (P1) y la privación de conocimientos, el porcentaje de adultos analfabeto funcional, según la definición de la OCDE (P2). La privación de una vida decorosa corresponde al porcentaje que vive por debajo del límite de la pobreza de ingreso, el 50 por ciento de la mediana del ingreso familiar disponible (P3). Y la cuarta privación, la exclusión o no-participación, es medida por la tasa de desempleo (P4) de largo plazo (doce meses o más) de la fuerza laboral.

bro del hogar puede ser más pobre que otro, en distintos sentidos: recibe menos alimento, tiene menos acceso a servicios de salud o educación, no adquiere ropa, goza de menos recreación y tiempo libre, etc. Finalmente, la jefatura formal del hogar es un concepto limitado, porque responde a expectativas culturales sobre la toma de decisiones, la propiedad de los activos familiares, la tenencia de la tierra o del hogar y la recepción de más ingresos. La definición está filtrada por las normas sociales, que determinan quién provee, el hombre, y quién cuida el hogar, la mujer (Gammage, 1998).

La propuesta de Gammage (2002) intenta superar estas limitaciones. Así, sustituye el concepto

de jefatura del hogar por el de jefatura de hecho o por sostenimiento del hogar (Cuadro 1). Sostenimiento, en sentido estricto, es un hogar mantenido por mujeres, en el cual más del 50 por ciento de los ingresos familiares son generados o atribuidos al trabajo remunerado o productivo de éstas. Más que identificar hogares dirigidos por un sexo u otro, Gammage se propone validar si existen características de género perceptibles, relacionadas con ingresos bajos, en el hogar, menor nivel de bienestar, diferencia en el acceso a bienes y servicios o en la participación laboral, menor disponibilidad de mano de obra, limitaciones de tiempo o tasa de dependencia económica.

Cuadro 1
Comparación entre la jefatura formal y sostenimiento de hecho

El Salvador (Colones de 1989)	Jefatura formal femenina		Jefatura formal masculina		Sostenidos por mujeres		Sostenidos por hombres	
	1989	1995	1989	1995	1989	1995	1989	1995
Años								
% de hogares	31	31	69	69	36	37	64	63
Promedio ingreso por persona	308.4	451.05	369.41	473.72	331.03	455.86	361.89	473.06
Relación de dependencia económica	1.58	0.87	1.91	1.53	1.55	1.00	1.95	1.51
Relación de dependencia demográfica	0.88	0.69	0.74	0.68	0.88	0.73	0.73	0.65

Fuente: Gammage (1998).

Según el Cuadro 1, los hogares sostenidos por mujeres tienen mayor probabilidad de ser pobres que otros, puesto que el porcentaje de hogares pobres, sostenidos por mujeres, es mayor que el de jefatura formal femenina. Los hogares con jefaturas femeninas o sostenidos por mujeres tienen mayor dependencia geográfica (más personas menores de 15 años o de 65), mientras que los hogares dirigidos o sostenidos por hombres tienen una dependencia económica mayor. Esto puede explicarse porque, por lo general, en los casos donde la jefatura es femenina, el hogar es monoparental y la jefatura masculina incluye, en la mayoría de casos, a una mujer, la pareja, ya sea que esta trabaje y perciba una remuneración o solo haga trabajo doméstico. A lo anterior debe agregarse que los ingresos de los hogares dirigidos formalmente o sostenidos por mujeres son menores que los dirigidos por hombres.

Si la pobreza engloba situaciones muy diversas, difícilmente homologables, es necesario considerar otras variables, como las sociales, políticas

y culturales, que no siempre son cuantificables, pero que permitirían contextualizar y captar las desigualdades, a través de las vivencias de las mujeres. En este sentido, el uso de métodos cualitativos, como el biográfico o los mapas de pobreza, es recomendable (González Río, 2001; Gammage, 1998).

2. Situación de pobreza y las mujeres en la posguerra

Los aumentos y las disminuciones de la evolución de la pobreza en el país, según Segovia (1998), coinciden con los ciclos económicos nacionales (contractivo, expansivo y recesivo) de los últimos veinte años. Y, además, está relacionada con los cambios ocurridos en la economía, en el mismo período, en particular con el final de la economía agroexportadora y la crisis de la agricultura.

La pobreza urbana y rural muestra niveles elevados (60 por ciento de población pobre) en la década del conflicto armado. En la década de 1990, se observa, en cambio, una disminución de unos

ocho puntos porcentuales. Pero desde 1996 vuelve a aumentar, sobre todo en el área rural. La expansión del sector terciario (comercio y servicios) y de la maquila, la migración del campo a la ciudad y hacia el exterior con el consiguiente flujo de remesas familiares, así como el flujo de recursos externos de otro tipo influyeron mucho en la reducción de la pobreza, experimentada en la década de 1990, sobre todo en el área urbana. Sin embargo, los salarios reales decayeron a lo largo de toda la década, pues las actividades de los servicios y del comercio se caracterizan por los bajos salarios.

A finales de 1990, la pobreza es un fenómeno extendido y mayoritario en el área rural. La reducción experimentada entre 1992 y 1995 se debe, en gran medida, a la reducción de la pobreza urbana. La pobreza extrema (o absoluta) se localiza en las áreas más distantes y menos desarrolladas —las zonas ex conflictivas, históricamente relegadas—. Los hogares con jefaturas femeninas muestran una situación mejor que aquellos cuyos jefes son hom-

bres, sobre todo entre 1992 y 1995. Esto se atribuye al sector económico donde participa la mujer, tanto en la ciudad como en el campo, y también a su mayor educación. Una parte importante de los hogares tiene un jefe de la tercera edad (entre el 20 y el 22 por ciento), lo cual implica estar fuera del mercado laboral, pues con mucha dificultad encontrará empleo. Los hogares más pobres son los más numerosos y los menos educados. La pobreza aumenta, a medida que disminuye el nivel de educación y viceversa. Los hogares con remesas se encuentran mejor que aquellos sin ellas y los pobres rurales reciben menos remesas que los pobres urbanos. Los hogares más pobres trabajan en la agricultura y su situación ha empeorado. Los pobres trabajan, en su gran mayoría, por cuenta propia y como asalariados permanentes, que son las dos categorías ocupacionales donde se encuentra el grueso de la población pobre del país. Este panorama de la pobreza no ha perdido actualidad (Cuadro 2, Segovia, 1998, pp.16-17).

Cuadro 2
Perfil de hogares pobres y en extrema pobreza y participación en el total de variables seleccionadas (2003)
(En porcentajes)

Características	Total hogares	Hogares en pobreza		Contribución a la pobreza	
		Extrema	Total	Extrema	Total
Total	100.00	14.4	36.1	100.0	100.0
Área geográfica	100.00	—	—	—	—
Urbana	62.3	9.7	30.0	42.0	51.7
Rural	37.7	22.1	46.2	58.0	48.3
Sexo jefatura	100.0	—	—	—	—
Mujeres	31.6	12.4	35.5	27.2	31.1
Hombres	68.4	15.3	36.4	72.8	68.9
Edad jefatura	100.0	—	—	—	—
15-24 años	6.9	13.5	37.2	6.4	7.1
25-59 años	70.1	14.2	35.5	69.1	68.6
60 y más	23.0	15.3	38.1	24.5	24.3
Escolaridad jefatura	100.0	—	—	—	—
0 años	22.7	25.5	53.7	40.4	33.9
1 – 3 años	17.9	19.1	46.7	23.8	23.2
4 – 6 años	20.6	13.6	35.9	19.4	20.5
7 – 9 años	15.1	8.9	31.5	9.3	13.2
10 – 12 años	14.7	4.5	17.8	4.6	7.2
+ 13 años	9.0	4.0	8.2	2.5	2.0

Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia, Coordinación Nacional del Área Social de la Presidencia, 2005. Elaborado con las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 2003.

El informe más reciente sobre la situación de la pobreza, por género, en la posguerra, del PNUD-CNDS (2003), señala que, a pesar de una reducción significativa de la pobreza total (22 puntos porcentuales) y de la pobreza absoluta (12 puntos porcentuales), entre 1992 y 2002, la pobreza es todavía el obstáculo más grande para el desarrollo humano, porque afecta a cerca de la mitad de la población en 2002. Esto significa, en términos generales, que la tendencia a la reducción de la pobreza, señalada como característica del período de crecimiento económico elevado (1992-1995), se mantuvo en la década de conflicto.

Ahora bien, un estudio reciente (PNUD, 2004) muestra que, en los primeros años del siglo XXI, la feminización de la pobreza es una realidad en el país. Así, la feminidad de la población pobre (el total de mujeres pobres, dividido entre el total de hombres pobres, multiplicado por cien) es más acentuada en el área urbana que en la rural, así como en los grupos entre los 18 y 59 años y en los mayores de 60 años (Cuadro 3). En el área urbana y en estos dos grupos, el porcentaje de mujeres pobres sobrepasa al de hombres en 17.7, 38 y 43 por ciento,

respectivamente. Estos datos coinciden con los resultados globales de la encuesta del Banco Mundial, en tres ciudades de Centroamérica (Banco Mundial, 2002).

En el nivel departamental, la mayor desagregación territorial de estos indicadores, la feminidad de la pobreza es mayor, en casi todos los departamentos, excepto Santa Ana y Ahuachapán, en el occidente del país. Las diferencias mayores se encuentran en los departamentos de San Salvador, San Miguel y Cuscatlán (PNUD, 2004). De nuevo, la tendencia nacional y urbana, en los grupos de entre los 18 y 59 años y los mayores de 60, se repite en estos dos últimos departamentos, donde se encuentran las dos ciudades más grandes. En el grupo de 0-17 años, la pobreza muestra porcentajes similares en ambos sexos e incluso levemente inferiores para hombres pobres. En los únicos departamentos donde las mujeres pobres superan levemente a los hombres son La Paz, San Miguel y Cuscatlán. Sin embargo, este grupo es importante, porque representan el 49 por ciento del total de la población pobre del país (PNUD-CNDS, 2003).

Cuadro 3
Relación de la feminidad de la población pobre, según grupos de edad, área geográfica y departamento (2002)

Área- departamento	Total población	Grupos de edad		
		0-17	18-59	Más de 60
Nacional	109.2	95.2	125.5	120.8
<i>Por área geográfica</i>				
Urbano	117.7	96.8	138.0	143.2
Rural	102.2	94.0	114.5	100.5
<i>Departamento</i>				
Ahuachapán	97.9	85.9	115.2	102.3
Cabañas	107.0	97.9	124.1	99.1
Chalatenango	106.5	98.4	113.8	125.9
Cuscatlán	115.0	105.1	121.9	140.0
La Libertad	106.7	98.1	115.4	118.4
La Paz	110.7	100.8	120.7	128.3
La Unión	106.9	93.7	130.0	99.1
Morazán	105.9	90.1	125.0	117.1
San Miguel	117.1	100.7	133.7	132.2
San Salvador	117.8	97.1	140.8	134.2
San Vicente	106.2	94.9	117.2	120.5
Santa Ana	98.5	83.2	116.0	110.2
Sonsonate	107.4	97.0	121.2	111.6
Usulután	111.9	99.4	124.5	126.3

Fuente: PNUD (2004), elaborado con datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 2002.

Es difícil determinar si estas tendencias han aumentado o disminuido, ya que no existen datos de los años anteriores. Sin embargo, es interesante analizar la mayor pobreza femenina en las ciudades, a diferencia de lo que ocurre en el campo. Una primera explicación es que, en las ciudades, las condiciones de las mujeres son menos favorables, en cuanto a redes sociales o acceso a bienes de consumo, sobre todo si migran del campo a la ciudad. Su situación empeora porque perciben un ingreso menor que los hombres y porque tienen menos oportunidades para encontrar empleos bien remunerados. Además, los ingresos para cubrir las necesidades de alimentación (pobreza extrema), así como las otras necesidades básicas (pobreza relativa) son mayores que en la zona rural. Ejemplo claro es el costo del trans-

porte, mucho más caro y necesario en el área metropolitana de San Salvador, que en cualquier zona rural del país.

La brecha entre los hogares dirigidos por mujeres y por hombres es insignificante (Cuadro 4), de lo cual no necesariamente se colige que los hogares a cargo de mujeres se encuentren en iguales condiciones que los de los hombres. En los hogares dirigidos por mujeres, por lo general, el hombre no aporta. Por lo tanto, la responsabilidad recae sobre ellas y sobre sus hijos e hijas, quienes deben realizar el trabajo doméstico. Además, la jefatura de hogar no indica que en aquellos, cuyo jefe es masculino, también suele haber una mujer que aporta ingresos y realiza trabajo no remunerado.

Cuadro 4
Pobreza, según sexo del jefe de hogar, a escala nacional,
urbano-rural y departamental (2002)
(En porcentajes)

Área- departamento	Mujeres	Hombres	Diferencia
Nacional	37	37	4
<i>Por área geográfica</i>			
Urbano	33	27	-6.3
Rural	44	51	7.8
<i>Departamento</i>			
San Salvador	30	23	-6.6
La Paz	47	43	-3.7
Cuscatlán	38	36	-1.8
La Libertad	27	27	-0.7
Chalatenango	49	49	-0.2
San Miguel	41	44	2.2
Santa Ana	40	43	3.1
Usulután	44	49	4.6
San Vicente	51	56	5.1
Sonsonate	41	46	5.6
La Unión	38	44	6.8
Morazán	47	54	7.1
Cabañas	52	59	7.4
Ahuachapán	46	56	10.3

Fuente: PNUD con Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 2002.

En el área urbana, la pobreza es mayor en los hogares a cargo de mujeres; mientras que en el área rural ocurre lo contrario, los hogares a cargo de hombres son los más pobres. Este fenómeno se explica, en forma parcial, por la dinámica del empleo en la zona urbana, la cual tiende a privilegiar

a los hombres en las actividades formales, mientras relega a las mujeres a las informales, con una remuneración menor. Por otro lado, en el área urbana, los hogares monoparentales a cargo de mujeres son más frecuentes. En la zona rural, según estudio de CEPAL (1999), las mujeres que más aportan al

ingreso familiar son las de los hogares urbanos, en los monoparentales (70 por ciento) y en los extensos y compuestos (47 por ciento) (Cuadro 5).

Los hogares rurales a cargo de hombres, en relación con los dirigidos por mujeres, son más pobres, por la pérdida de empleo rural, debida a las políticas de ajuste estructural, las cuales provocaron la crisis del sector agrícola y, en especial, del café. Esta crisis ha afectado más a la mano de obra masculina que a la femenina, pues la mayoría de los hombres trabajaba como jornalero y agricultor. La participación femenina es menor en la producción agropecuaria, aunque en el café, durante la época de cosecha, su participación es muy significativa. Por otra parte, las mujeres perciben ingresos de otras actividades como el comercio y la maquila o de las remesas. Aunque también hay hogares a cargo de hombres que reciben remesas, el porcentaje es mucho menor. Ya en 1998, Segovia constató que los hogares dirigidos por mujeres gozaban de una mejor condición que aquellos a cargo de hombres. Según la encuesta de hogares de 2002, aquellos

que más reciben remesas son los que están a cargo de mujeres, tanto en el país en su conjunto (30.2 por ciento) como en el área urbana (28.4) y rural (34.2 por ciento). El 18.1 por ciento de todos los hogares dirigidos por hombres recibe remesas; y el 17.1 por ciento del área urbana y el 19.2 por ciento de la rural (PNUD, 2004).

Cuadro 5
Hogares donde la mujer más aporta
al ingreso familiar, según tipo de hogar
y área geográfica (1999)
(En porcentajes)

Área, departamento	Total unipersonal	Nuclear biparental	Nuclear mono-parental	Extenso y compuesto
Urbano	38	21	70	47
Rural	38	11	55	31

Fuente: PNUD, elaborado con datos de CEPAL (2002).

El análisis de la pobreza con enfoque de género sería aún más completo si, además de considerar el ingreso como medida de la pobreza y el hogar como unidad de análisis, se tomaran en cuenta el uso del tiempo y la valoración de la contribución de las mujeres con el trabajo doméstico y no remunerado. Así se podría determinar la desigualdad, favorable a los hombres, en la distribución de bienes y servicios en el hogar. Por lo general, el hombre es objeto de mayor atención y cuidado que la mujer.

2.1. Trabajo y mercado laboral

✧ Es indiscutible que el trabajo remunerado, las condiciones del mercado laboral y la capacidad para desenvolverse en él son factores que determinan la presencia o la ausencia de las mujeres entre los pobres. En este sentido, aunque algo se ha avanzado, en cuanto al acceso de las niñas a la educación, aún persisten grandes diferencias en el salario de la mujer y del hombre. El Cuadro 5 muestra los ingresos promedio de la mujer en algunos países de América Latina, como porcentaje del ingreso promedio del hombre, en dos niveles educativos, el de 0 a 3 años de escolaridad y el de aquellos con educación superior, en dos años distintos. En los países centroamericanos, el ingreso promedio femenino, en relación con los masculinos osciló, en 1990, entre el 77 por ciento, en Panamá, y el 57.9 por ciento, en Honduras. La equidad completa entre hombres y muje-



res se alcanza cuando el indicador tiene el valor de 100 por ciento. Si su valor es menor, existe desigualdad de ingreso, desfavorable para la mujer; si su valor es superior, la desigualdad es desfavorable a los hombres.

La tesis que sostiene que a menor nivel educativo de la mujer, menos ingreso en relación con el

hombre, no se sostiene. Al contrario, a mayor nivel educativo, mayor es la brecha salarial entre mujeres y hombres. En Costa Rica, la brecha salarial parece haberse ampliado, entre 1980 y 1990, tanto a escala nacional como en las mujeres más educadas. En la cohorte de 0 a 3 años de escolaridad, en cambio la brecha se redujo en 3 puntos, probablemente por aumento en el salario mínimo.

Cuadro 6
Diferencia de ingreso entre mujeres y hombres*,
en dos cohortes educacionales (1980 y 1990)

País	Total		0-3 años de educación		13 años o más de educación	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
Argentina	63.5	68.8	—	—	—	—
Bolivia	—	57.4	—	58.4	—	46.0
Brasil	46.3	56.0	41.0	45.8	38.8	50.7
Colombia	56.1	66.7	51.0	58.8	55.0	60.4
Costa Rica	80.6	71.0	48.2	51.3	86.4	64.2
Chile	—	59.2	—	67.7	—	41.9
Guatemala	—	65.8	—	45.4	—	64.2
Honduras	—	57.9	—	49.9	—	51.5
México	—	68.2	—	63.8	—	61.2
Panamá	—	77.0	—	46.1	—	68.4
Paraguay	—	56.7	—	64.0	—	47.1
Uruguay	53.9	44.3	46.6	50.1	44.0	37.3
Venezuela	67.8	72.7	56.3	64.0	71.1	68.0

* Población urbana mayor de 15 años.

Fuente: Gammage (1998) con cálculos especiales de la encuesta de hogares (Arraigada, 1994).

En el caso de El Salvador por su parte, la brecha de ingreso muestra una evolución irregular entre 1986 y 2002, pues si bien la brecha ha tendido a reducirse entre 1986 y 2002, muestra un incremento entre 1999 y 2002, al tener en este primer

año una cifra record para el país (ver Cuadro 7). Luego, a nivel urbano destaca que el nivel de la brecha se ha estabilizado en alrededor del 30 por ciento en este mismo periodo.

Cuadro 7
Brecha de ingreso global en El Salvador (1996-2002)
(En porcentajes)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total país	81.4	72.5	73.6	89.5	87.9	87.6	83.7
Total urbano	69.3	82.7	73.6	76.6	75.0	74.3	70.2
Total rural	85.3	84.1	108.3	100.8	101.8	103.5	104.7

Fuente: PNUD (2004) con Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

En El Salvador, la brecha mayor en el ingreso se registra en el área urbana, donde las mujeres percibieron un ingreso promedio casi 30 por ciento inferior al percibido por los hombres. Además, se observa una tendencia continua al alza, desde 1999. En cambio, la brecha en el campo no solo ha desaparecido, sino que el ingreso de las mujeres es mayor que el de los hombres. Esto se debe a que en actividades agropecuarias, en especial las asignadas a los hombres, hay menos oportunidades de empleo, a la expansión de la actividad comercial, ejecutada por mujeres y a mayor cantidad de remesas, en los hogares a cargo de mujeres.

Los factores que más inciden en la permanencia de la brecha en el ingreso, en contra de las mujeres, son el acceso diferenciado a los activos y

a las rentas de la propiedad, la disparidad en la remuneración promedio y menos oportunidades de inserción en el mercado laboral formal para las mujeres. En la brecha de ingreso, el factor con mayor peso, por el tipo de medición, es el salario o la remuneración percibida. El índice de remuneración media de género (IRMG) permite medir la desigualdad de salarios. Este índice es producto del cociente que resulta de dividir el salario promedio mensual femenino entre el salario promedio mensual masculino, multiplicado por cien. La igualdad salarial completa se da cuando el índice alcanza el 100 por ciento. Si su valor es menor, existe desigualdad salarial en contra de la mujer; si su valor es superior, la desigualdad es desfavorable para el hombre (Cuadro 8).

Cuadro 8
Índice de remuneración media de género,
por área geográfica y sector institucional (1996-2002)

Año	Total país	Área geográfica		Sector institucional (urbano)	
		Urbana	Rural	Público	Privado
1996	72.8	67.2	72.1	97.6	62.0
1997	73.3	67.9	72.7	101.5	62.1
1998	77.1	71.1	87.8	105.4	65.1
1999	78.3	73.4	78.5	103.3	67.8
2000	79.1	74.2	80.5	110.3	67.2
2001	76.8	71.1	81.6	100.7	65.0
2002	73.6	68.5	80.3	97.2	63.3

Fuente: PNUD (2004) con dato de la Dirección General de Estadísticas y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

En el Cuadro 8 se observa una disminución constante de la brecha salarial, entre 1996 y 2002. Sin embargo, a partir de 2001, la tendencia es inversa, posiblemente por el estancamiento de la economía y la dolarización de finales de 2001. En este sentido, la brecha salarial es más elevada que la de ingreso (Cuadro 7), lo cual puede indicar que muchas mujeres salvadoreñas, además de la remuneración derivada de su trabajo, perciben otros ingresos, originados en otro tipo de actividad económica o por la recepción de remesas (PNUD, 2004).

Es interesante observar que, en el análisis del índice de remuneración media de género, en relación con los años de escolaridad, la brecha de remuneración promedio tiende a aumentar a medida que tanto hombres como mujeres poseen más años de

estudio. En 2002, la mayor brecha salarial entre mujeres y hombres se encuentra en el estrato de trece o más años de estudio (266.5 dólares para las mujeres y 420 para los hombres); la brecha es menor entre quienes no tienen ningún año de escolaridad (72.7 dólares para las mujeres y 79.4 dólares, para los hombres). Esto refleja la discriminación de la mujer, pues aunque el salario aumenta, a medida que el nivel educativo se eleva, la brecha de género se amplía, en detrimento de la mujer, sobre todo de la urbana. También podría indicar la búsqueda de estrategias para aliviar la situación de pobreza de las familias de las mujeres, tanto urbanas como rurales. En consecuencia, es fundamental indagar sobre los obstáculos para que la mayor capacidad de la mujer se traduzca en un aumento de oportunidades laborales y remunerativas.

Cuadro 9
Tasa específica de participación económica, por grupos de edad y sexo
(En porcentajes, 2002)

Grupo de edad	Total país		Total
	Hombre	Mujer	
10 - 14	12.8	5.0	9.0
15 - 19	43.5	18.0	30.7
20 - 24	80.1	45.3	61.9
25 - 29	91.0	55.2	71.2
30 - 34	95.2	63.0	77.1
35 - 39	94.4	62.1	76.4
40 - 44	94.3	61.0	75.5
45 - 49	93.7	58.7	73.3
50 - 54	91.3	49.1	68.1
55 - 59	86.8	35.3	57.8
60 - 64	71.4	30.7	49.5
65 - 69	58.6	26.9	40.3
70 y más	37.3	15.2	24.8

Fuente: cálculo a partir de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2002.

La tasa de participación económica indica el porcentaje de personas en edad de trabajar que, efectivamente, forman parte de la población económicamente activa, o sea, trabajan o buscan trabajo. En ambos sexos, a medida que aumenta la edad, la tasa de participación también aumenta, hasta llegar a una cúspide, para luego descender, a

medida que se aproxima y se sobrepasa la edad de jubilación. Sin embargo, la participación de la mujer es, en todos los casos, inferior a la del hombre. Estos datos muestran que el acceso real de la mujer al trabajo remunerado es mucho menor que la que experimenta el hombre, con lo cual sus posibilidades de generación de ingresos son menores.

Cuadro 10
Tasa de participación económica, por sexo y años de educación
(En porcentajes, 2002)

Años de educación	Hombres	Mujeres	Total país
Total	66	39	51
Ninguno	71	30	47
1-3	60	31	44
4-6	58	33	45
7-9	65	37	51
10-12	75	54	64
13 y más	77	66	71

Fuente: cálculo a partir de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2002.

Si bien las tendencias del Cuadro 10 son correctas, es conveniente plantear que las oportunidades esperadas de una mayor educación no mejo-

ran demasiado para la mujer, hasta noveno grado. El hombre, en cambio, tiene más oportunidades, aun cuando no tenga ningún año de escolaridad,

que cuando tiene nueve. Así, pues, la capitalización de los beneficios de una mayor educación, en términos de participación económica, se dan cuando se supera la educación básica.

Cuadro 11
Ocupados según sector formal e informal urbano
(1999 y 2002)

Sector	1999			2002		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Formal	731,021	448,395	282,626	737,417	436,561	300,856
Informal	634,417	302,275	332,142	728,278	345,581	382,697
Total	1,365,438	750,670	614,768	1,465,695	782,142	683,553
Formal (%)	53.54	59.73	45.97	50.31	55.82	44.01
Informal (%)	46.46	40.27	54.03	49.69	44.18	55.99

Fuente: cálculo a partir de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1999 y 2002.

Los problemas enfrentados por la mujer en el mercado laboral no solo se refieren a un salario menor y a una menor tasa de participación, sino también al sector donde se insertan. Los empleos de mayor calidad, es decir, aquellos con cobertura de seguridad social, contrato de trabajo, continuidad en el pago y goce de vacaciones son propios del sector formal de la economía. El Cuadro 11 muestra que, en general, la capacidad para generar empleos de calidad en el país, entre 1999 y 2002, se ha deteriorado; mientras que el sector informal se ha expandido a expensas de la contracción del sector formal. La situación de la mujer es peor, pues supera en 10 puntos porcentuales al hombre, en el sector informal o precario.

Cuadro 12
Desempleo total y subempleo por sexo (2002)

Año	Desempleo total	Subempleo masculino	Subempleo femenino
1992	9.3	*	*
1993	9.9	*	*
1994	7.7	*	*
1995	7.7	*	*
1996	7.7	*	*
1997	8	*	*
1998	7.3	26.6	36.4
1999	7	26.8	39.1
2000	6	24.8	31.5
2001	6.4	24.5	32.3

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos.

La existencia de un amplio sector informal genera una gran cantidad de subempleo, en su mayoría invisible, es decir, las personas afirman trabajar ocho o más horas diarias, pero reciben menos del salario mínimo establecido. Se trata, pues, de personas explotadas. De nuevo, las mujeres representan el porcentaje mayor. Se observa, además, una tendencia paulatina a la disminución de la desigualdad de género, en la inserción en el mercado laboral. Esto se desprende del aumento de mujeres en la población económicamente activa, cerca del 14 por ciento, sobre todo en la zona urbana; de la mejora observada en el índice de equidad ocupacional, que pasa del 37.5 al 41 por ciento; del aumento de la ocupación femenina, en la medida en que aumentan los años de escolaridad; de la mayor presencia de la mujer en las actividades económicas del sector formal e informal, aunque su participación es mayor en este; y porque el 65 por ciento de las microempresarias es mujer.

Un último indicador para comprender la equidad de género, en el ámbito económico, es la asignación del tiempo de trabajo en el hogar, en especial, las horas dedicadas a labores no remuneradas. El Cuadro 8 muestra que menos del 1 por ciento de hombres se dedica a esta actividad, contra el 37 por ciento de mujeres. El 64 por ciento de las mujeres dedica más de cuatro horas diarias a trabajos domésticos, independientemente de su participación en el mercado laboral.

2.2. Otros elementos del enfoque de género

El enfoque de la pobreza, desde la perspectiva de género, debe considerar el acceso a los activos

Cuadro 13
PEI y porcentaje de mujeres y hombres dedicados
exclusivamente a quehaceres domésticos

		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PEI	% mujeres	70.46	69.93	69.4	68.66	68.35	69.45	67.67
	% hombres	29.54	30.03	30.6	31.34	31.65	30.55	32.33
Quehaceres domésticos	% mujeres	37.81	39.06	35.54	35.92	36.8	37.24	35.93
	% hombres	0.2	0.26	0.51	0.59	0.28	0.36	0.29

Fuente: PNUD con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Cuadro 14
Tiempo dedicado a trabajos domésticos

	Ninguno	Máximo 3 horas	4 a 7 horas	8 horas y más
Hombres	23.9	30.3	16.3	8.3
Mujeres	6	51.6	31	32.7

Fuente: PNUD con datos del Instituto Universitario de Opinión Pública (1999).

Cuadro 15
Género y pobreza en zonas ex conflictivas (1995)

<i>Rural</i> Sostén	Chalatenango		Cabañas		San Vicente		Morazán		Cuscatlán		Usulután	
	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo
Mujer	50	66	57	60	49	56	45	52	54	60	35	45
Hombre	50	34	43	40	51	44	55	48	46	40	65	55

<i>Urbano</i> Sostén	Chalatenango		Cabañas		San Vicente		Morazán		Cuscatlán		Usulután	
	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre	Pobre extremo
Mujer	28	41	44	52	46	54	52	77	38	56	37	40
Hombre	72	59	56	48	54	46	48	23	62	44	63	60

Notas: hogar mantenido por mujeres es aquel donde estas generan más del 50 por ciento del ingreso total; hogar mantenido por hombres es aquel donde estos generan más del 50 por ciento del ingreso total del hogar. En el ámbito nacional, en 1995, los hogares mantenidos por mujeres eran el 40 por ciento de los pobres y el 53 por ciento de los extremadamente pobres, en la zona rural; el 38 por ciento de los pobres y el 48 por ciento de los extremadamente pobres, en la zona urbana.

Fuente: Gammage (2002) con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1995.

sociales y culturales y al trabajo no remunerado de las mujeres. Los activos sociales están constituidos por los ingresos, los bienes y los servicios a los cuales un individuo tiene acceso, a través de sus vínculos sociales con parientes, vecinos, ami-

gos, compañeros de trabajo, patrones y clientes, los cuales entrañan relaciones de intercambio y reciprocidad (Anderson, 1994). Las mujeres y los hombres poseen diferentes carteras de activos sociales, entre los cuales se encuentran, en primer

lugar, distintas clases de "contratos implícitos". Por ejemplo, el apoyo económico del padre durante la gestación y el periodo de cuidado intensivo del bebé y de los niños, cuando a la mujer le es imposible trabajar por un salario, o la cooperación en el trabajo doméstico y el cuidado infantil entre las mujeres. No reconocer estos contratos implícitos y lo que implica este trabajo no hace justicia a su complejidad.

Activo social son las redes, importantes para la supervivencia de los pobres de las grandes ciudades, ya que la cooperación entre ellos, en los asentamientos urbanos precarios y con pocos servicios, les permite, en especial a las mujeres, conjugar sus actividades productivas, reproductivas y de desarrollo comunitario. Sin embargo, un diagnóstico de las jefas de hogar de la región oriental del país (JICA, 2004) muestra que las mujeres urbanas tienen menos acceso a redes sociales familiares y comunitarias, lo cual contradice el supuesto anterior. Valdría la pena, por lo tanto, profundizar más este punto, por medio de estudios comparativos.

Una limitación especialmente crítica es la restricción que experimenta la participación de la mujer en instituciones y organizaciones de base, lo cual, a su vez, no les permite acceso a redes sociales de apoyo. Esto las pone en el riesgo de caer en la pobreza. Asimismo, la situación de los adultos mayores, sobre todo de las ancianas, quienes tienden a vivir más, los hace muy dependientes de sus familiares y, en particular, de sus hijos o hijas adultos.

Además del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, las mujeres realizan el denominado "trabajo de parentesco" y el destinado a mejorar la calidad de vida de la comunidad local (Anderson, 1994). El trabajo de parentesco se refiere al esfuerzo de la mujer para mantener vínculos fuertes de solidaridad con quienes integran la familia extensa. Este papel, en la mayor parte de América Latina, es asignado a la mujer. La cuestión es la posibilidad de retribución, aunque lo más probable es que esta sea imposible. El desarrollo comunal es otra área donde el trabajo no remunerado de la mujer supone una fuerte inversión de tiempo y energías. Moser (1991) lo llamó la tercera jornada de trabajo. Este trabajo no remunerado de la mujer es valorado, pero no es reconocido. En consecuencia, la mujer es más vulnerable a la pobreza que el hombre.

La violencia doméstica y social puede ser un obstáculo importante para la plena participación e

incorporación de la mujer a la vida productiva del país y a la comunidad, y para su desarrollo emocional y psíquico y el de sus hijos e hijas (PNUD, 2004). El 91 por ciento de las víctimas de la violencia intrafamiliar es mujer; en el 87 por ciento de casos, el agresor es el cónyuge o el compañero de vida; por cada víctima de agresión sexual masculina hay trece víctimas mujeres, y las víctimas de la violencia intrafamiliar y la agresión sexual masculinas se concentran entre los 0 y 11 años de edad.

3. Conclusión

La situación de la mujer salvadoreña de la posguerra ha mejorado levemente, pero persisten brechas de género significativas en los planos económico, social y político, las cuales las hacen más vulnerables a la pobreza extrema. Las mujeres urbanas están sobrerrepresentadas en el grupo de los pobres. Las brechas en ingreso y salario son mayores que las de las mujeres rurales. La mayoría de ellas está dedicada a actividades informales con poco ingreso, lo cual hace que puedan ser explotadas con mucha mayor facilidad que los hombres. Además, el porcentaje de mujeres, sobre todo la urbana, jefa de hogar es elevado. Por lo tanto, deben realizar largas jornadas de trabajo doméstico y, a veces, también comunitario. Las mujeres urbanas y las jefas de hogar deberían ser objeto y sujetos de políticas públicas que consideren su situación particular.

Para sobrevivir, muchas mujeres urbanas pobres deben "rebuscar", lo cual dificulta su participación en programas de acción comunitaria o incluso en proyectos para mejorar sus condiciones de vida. Es indispensable que los programas o proyectos para combatir la pobreza consideren la superación de este y contribuyan al empoderamiento de las mujeres.

La construcción de indicadores que desagreguen por sexo, que ayuden a profundizar el análisis de las desigualdades de género, es fundamental para facilitar la elaboración de políticas, dirigidas a aquellos sectores más vulnerables de la población. En este sentido, los avances observados en El Salvador y en la región centroamericana son importantes, pero queda mucho por hacer para que la lectura de estos indicadores se revierta en cambios reales para las miles de mujeres pobres del itsmo.

San Salvador, junio de 2005.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Jeanine (1994). *La feminización de la pobreza en América Latina*. Lima.
- Gammage, Sarah; Norma Vásquez, Heidi Worley y Jorge Fernández Gómez (2002). *Retorno con integración: el reto después de la paz*. San Salvador.
- Gammage, Sarah; Norma Vásquez, Heidi Worley y Jorge Fernández Gómez (1998*). *La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina*. San Salvador.
- Gammage, Sarah; Norma Vásquez, Heidi Worley y Jorge Fernández Gómez (1998b). "Las determinantes de la pobreza en El Salvador y las relaciones entre género y pobreza", en *Memoria de eventos seminario "Erradicación de la pobreza en el marco del desarrollo humano sostenible"*. San Salvador.
- González Río, María José (2001). "Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza", en *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona.
- Menjívar Larín, Rafael y Juan Pablo Pérez Sainz (1993). *Ni héroes ni villanas. Género e informalidad urbana en Centroamérica*. San José, Costa Rica.
- Moser, Carolina (1991). "La planificación de género en el tercer mundo. Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género", en Virginia Guzmán y otras, *Entre mujeres*, pp. 55-124.
- PNUD (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracias en un mundo fragmentado*. Nueva York.
- PNUD El Salvador (2004). *La equidad de género en El Salvador*. San Salvador.
- Secretaría Técnica de la Presidencia, Coordinación Nacional del Área Social de la Presidencia (2005). *Programa Social de Atención a las familias en extrema pobreza de El Salvador*. San Salvador.
- Segovia, Alex (1998). "Cambio estructural, políticas macroeconómicas y erradicación de la pobreza", en *Memoria de eventos seminario "Erradicación de la pobreza en el marco del desarrollo humano sostenible"*. San Salvador.

